



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Puno, 09 AGO. 2013

OFICIO N° 803 -2013-GR-PUNO/GGR

SEÑOR

Dr. MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Presidente Ejecutivo Regional

CIUDAD.-

ASUNTO : Remite Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021

REF. :
1) Oficio N° 860-2013-GR.PUNO/GRPPAT
2) Informe N° 090-2013-GR.PUNO/GRPPAT-SGPI
3) Oficio N° 052-2013-CEPLAN/DNCP

Es sumamente grato dirigirme a su superior despacho, con la finalidad de manifestarle que mediante documento de la referencia 1) La Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y A.T. presenta el documento final del Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021", así mismo con Oficio de referencia 3) el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico de la Presidencia del Consejo de Ministros otorga la conformidad del documento final **"Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021"**, en el que nos **FELICITA** por lograr actualizar el "PDRC Puno al 2021" y su ajuste al "PEDIN", sugiriéndonos continuar con la aprobación, edición, publicación y amplia difusión del mismo; por lo tanto se remite dicho documento en 14 ejemplares que consta de 260 folios cada uno, a fin de que su despacho remita al Consejo Regional para su aprobación.

Aprovecho la oportunidad para renovar le las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Ing. FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL